

EJEMPLO EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ejemplo para la evaluación de hipotéticas ofertas presentadas al concurso público que Sigfito convoca en la Zona 2. Partimos de la base de que las empresas que pasan a la evaluación económica han superado con éxito la evaluación de la parte técnica (Sobre 1).

	Zona oferta	PELIGROSOS		NO PELIGROSOS	
		Recogida de residuos (€/t)	Tratamiento de residuos (€/t)	Recogida de residuos (€/t)	Tratamiento de residuos (€/t)
Empresa A	GLOBAL	50	60	50	60
Empresa B	GLOBAL	50	70	50	70
Empresa C	Castilla y León Extremadura	30	55	30	55
Empresa D	Asturias Cantabria	90	35	90	35
Empresa E	Galicia	30	35	30	35
Empresa F	Castilla y León Asturias	20	55	20	55
Empresa G	Castilla y León Extremadura	20	45	20	45

Las Empresas A y B, al tratarse de ofertas globales (todas las CCAA de la Zona 2) pasarán directamente a la matriz de evaluación.

Para las ofertas parciales, se estudiarán todas las opciones posibles para que la zona global quede cubierta sin que ninguna Comunidad Autónoma quede desierta.

En este caso tenemos las siguientes opciones:

- Opción 1: Empresa C (Castilla y León + Extremadura), Empresa D (Asturias + Cantabria), Empresa E (Galicia)

- Opción 2: Empresa D (Asturias + Cantabria), Empresa E (Galicia) y Empresa G (Castilla y León + Extremadura)

La oferta presentada por la **Empresa F** no encaja con el resto de ofertas para completar toda la zona en concurso sin que ninguna CCAA quede desierta y por tanto no puede ser evaluada.

Según lo indicado en las bases de contratación, en la matriz económica se aplicarán los siguientes cálculos:

Evaluación económica

	Conceptos	Cálculo del coste
Implantación	Entrega de Suministros Iniciales 1. SUBTOTAL Implantación (€)	$n^{\circ} \text{ altas} \times \text{€} / \text{ entrega}$
Recogida y transporte	Reposición suministros con recogida (bolsas y soportes) Recogida residuos Peligrosos (95%) Recogida residuos No Peligrosos (5%) 2. SUBTOTAL Recogida y Tte (€)	0 $\text{€} / \text{t} \times \text{t} / \text{año}$ $\text{€} / \text{t} \times \text{t} / \text{año}$
Incidentes y cierre de centros	Incidentes Entrega de suministros sin recogida Retirada suministros cierre puntos 3. SUBTOTAL Incidentes y cierre (€)	1% (Recogidas residuos) 2% del n° recogidas \times € / entrega 50% (n° bajas \times € / retirada)
Tratamiento	Tratamiento residuos Peligrosos (95%) Tratamiento residuos No Peligrosos (5%) 4. SUBTOTAL Tratamiento (€)	$\text{€} / \text{t} \times \text{t} / \text{año}$ $\text{€} / \text{t} \times \text{t} / \text{año}$
Coste TOTAL con implantación (€)		1+2+3+4
Coste UNITARIO con implantación (€/kg)		$(1+2+3+4) / \text{t} / \text{año} / 1000$

En este caso concreto, las estimaciones fijadas en las bases de contratación y que se tendrán en cuenta en la matriz serán las siguientes:

Estimaciones para evaluación económica

	Castilla y León	Extremadura	Asturias	Cantabria	Galicia	Total
nº Altas	15	18	4	2	21	60
nº Bajas	8	6	4	1	14	33
t/año	482,731	284,323	4,120	1,317	49,103	821,594
nº recogidas	1.185	509	68	13	168	1.943

Los precios ofertados por cada una de las empresas:

MATRIZ EVALUACIÓN ECONÓMICA							
Ofertante:	EMRESA C	EMPRESA D	EMPRESA E	EMPRESA G		EMPRESA A	EMPRESA B
Concepto	Castilla y León Extremadura	Asturias Cantabria	Galicia	Castilla y León Extremadura		Todo	Todo
Entrega de suministros iniciales (€/entrega)	80	80	80	80		80	80
Entrega de suministros de reposición sin recogida (€/entrega)	50	50	50	50		50	50
Retirada de suministros sin recogida (€/retirada)	50	50	50	50		50	50
Recogida de residuos no peligrosos (€/t)	30	90	30	20		50	50
Recogida de residuos peligrosos (€/t)	30	90	30	20		50	50
Tratamiento de residuos no peligroso (€/t)	55	35	35	45		60	70
Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)	55	35	35	45		60	70
No Peligroso	85	125	65	65		110	120
Peligroso	85	125	65	65		110	120

Evaluación económica							
		EMPRESA C	EMPRESA D	EMPRESA E	EMPRESA G	EMPRESA A	EMPRESA B
Implantación	Entrega suministro inicial	1.200	1.760	1.840	1.840	4.800	4.800
	1. SUBTOTAL Implantación (€)	1.200	1.760	1.840	1.840	4.800	4.800
Recogida y transporte	Reposición suministros con recogida (Coste 0)						
	Recogida residuos no peligrosos	1.151	5.136	297	198	2.054	2.054
	Recogida residuos peligrosos	21.861	465	1.399	14.574	39.026	39.026
	2. SUBTOTAL Recogida y Tte (€)	23.012	5.601	1.696	14.772	41.080	41.080
Incidencias y cierre de centros	Incidencias	230	56	17	148	411	411
	Entrega de suministros sin recogida	1.694	81	168	1.694	1.943	1.943
	Retirada suministros cierre puntos	350	125	350	350	825	825
	3. SUBTOTAL Incidencias y cierre (€)	2.274	262	535	2.192	3.179	3.179
Tratamiento	Tratamiento de residuos no peligrosos	2.109	10	86	1.726	2.465	2.876
	Tratamiento de residuos peligrosos	40.079	181	1.633	32.792	46.831	54.636
	4. SUBTOTAL Tratamiento (€)	42.188	190	1.719	34.517	49.296	57.512
Coste TOTAL con implantación (€)		68.674	7.814	5.790	53.321	98.354	106.570
Coste UNITARIO con implantación (€/kg)		0,14226	0,02709	0,11483	1,05753	0,11971	0,12971
Coste TOTAL sin implantación (€)		67.474	6.054	3.950	51.481	93.554	101.770
Coste UNITARIO sin implantación (€/kg)		0,13977	0,02099	0,07833	1,02104	0,11387	0,12387
Coste TOTAL comparable con implantación (€) -6%,12%,0-		72.794	8.282	6.484	56.520	98.354	106.570
		0,10657	0,08677	0,08677	0,08677	0,11971	0,12971
menor coste UNITARIO con implantación:	0,0868						
		EMPRESA C	EMPRESA D	EMPRESA E	EMPRESA G	EMPRESA A	EMPRESA B
	Puntuación criterios económicos:	52,92	65,00	65,00	65,00	47,11	43,48
	Valoración individual	14	28	20	16		
	Valoración No Económica	8,23	9,83	1,23	0,98	26,00	25,00
	Total	72,20	77,04	77,04	77,04	73,11	68,48

Consideraciones:

- En la fila **Coste TOTAL comparable con implantación** se aplica un incremento del 6% al coste total con implantación para las ofertas de dos Comunidades Autónomas y un 12% para las ofertas de una única Comunidad Autónoma.
En el caso concreto de este ejemplo se aplica un 6% a las ofertas de las empresas C, D y G (sombreadas en verde) y un 12% para la empresa E (sombreadada en azul) que corresponde a una única Comunidad Autónoma (Galicia).
- El siguiente paso consistirá en calcular el coste unitario para la Opción 1 y Opción 2 sumando para ello los costes totales de las ofertas de cada una de las opciones y dividiéndolo entre el total de kg que están en la previsión de recogidas y entre 1.000:

Opción 1	
Empresas	Coste TOTAL
Empresa C	72.794
Empresa D	8.282
Empresa E	6484
	87.560

Opción 2	
Empresas	Coste TOTAL
Empresa D	8.282
Empresa E	6.484
Empresa G	56.520
	71.286

Coste Unitario	0,10657
-----------------------	----------------

0,08677

En este caso la oferta más económica es la Opción 2 y al ser los precios más favorables para las empresas ofertantes son los que se tienen en cuenta en la matriz.

NOTA: internamente se haría una segunda matriz con la Opción 1 para sumar los puntos de la parte no económica para estudiar su puntuación total. Se harían tantas matrices como opciones viables de ofertas parciales tengamos.

- A la/s oferta/s con el mejor coste unitario se le/s asignará 65 puntos (sombreadas en amarillo) y el resto obtendrán su puntuación con una ponderación en base al mejor precio.

- La valoración no económica se hace de manera individual para cada empresa y posteriormente se pondera en base a los kg que se prevén recoger en la zona oferta con respecto al total de kg de la zona global.

En este ejemplo concreto, la Empresa D tiene 28 puntos en la valoración no económica. Para hacer la ponderación multiplicamos esos 28 puntos por la suma de toneladas previstas para Asturias y Cantabria (4,120 + 1,317) y lo dividimos entre el total de toneladas previstas en la zona global, obteniendo un valor de 9.83 puntos que se sumarán a los 65 de la parte económica y a los puntos ponderados que obtengan las empresas E y G en la valoración no económica, para completar la opción 2. En este caso sumarían un total de 77,04 puntos siendo la Opción 2 la que obtiene la mejor puntuación y por tanto la ganadora.